



**JUZGADO DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -  
Puerto Iguazu  
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 16 de Marzo de 2026.-

**OFICIO N° 310/2026.-**

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXPTE. N° 78871/2024 - BORDIN ALICIA B. Y DORNELLES MILTO O. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Alicia Beatriz BORDIN, DNI N° 27.998.136 y Milto Orlando DORNELLES, DNI N° 24.601.621**, dictada en fecha **31 de Octubre de 2024**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **“ Pto. Iguazú, Mnes., 31 de Octubre de 2024.- Y VISTOS: Los autos “Expte. N° 78871/2024 - BORDIN ALICIA B. Y DORNELLES MILTO O. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA”, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) HACER LUGAR A LO PETICIONADO, y en consecuencia declarar EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Alicia Beatriz BORDIN, DNI N° 27.998.136 y Milto Orlando DORNELLES, DNI N° 24.601.621, matrimonio celebrado el día 15 de Febrero de 2002, en la delegación del Registro de las Personas de la Localidad de Puerto Iguazú, inscripto bajo ACTA N° 11 - TOMO 01 - AÑO 2002; con los alcances y efectos establecidos por el artículo 2437 del Código Civil y Comercial.- 2) DECLARAR EXTINGUIDA la comunidad de**

**bienes con efecto retroactivo a la fecha de la presentación de la demanda, quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe que no sean adquirentes a título gratuito (artículo 480 del Código Civil y Comercial).- 3) ORDENAR LA ANOTACIÓN RESPECTIVA en el Acta de Matrimonio N° 11 - TOMO 01 - AÑO 2002, de fecha 15 de febrero de 2002; a tales fines LÍBRESE OFICIO, PARA LA TOMA DE RAZÓN, a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, previo pago de la tasa administrativa correspondiente. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, una vez abonado la tasa a tales fines.- 4) ... 5) NOTIFÍQUESE a los Ministerios Públicos en sus despachos.- 6) NOTIFÍQUESE A LAS PARTES, personalmente o por cédula.- 7) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, oportunamente archívese.-**.".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZ, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dra. Daiana Soledad RUFFINI**  
**SECRETARIA**  
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2  
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana  
Soledad  
Date: 2024.03.16 17:06:40 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18  
del mes de marzo de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 704-1-26 de 310/2026 de fecha

27/7/52 Fº 344

en Expte Nº 70071/2024 Bordin Alicia B.  
y Donelles MILTO O. S. DIVINIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro nº 03 Folio 70 Año 2026

Trámite

VIVIANA CASTELLO  
Jefe Dpto. Legalización  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

01	11	2002
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazú - Departamento Iguazú - República Argentina, a 15 de Febrero de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

DORNELLES

MILTO  
Orlando

BORDIN  
Alicia  
Beatriz

Nota de Ref.  
posa al Folio  
N° 215

MILTO Orlando DORNELLES  
Edad 23 años, profesión Chofer estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Mmes 13.06.1978  
domiciliado en Felipe Varela n° 14 Iguazú Doc. Ident. 24.601.621  
Hijo de  
nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_  
y de Griselda Emma DORNELLES  
nacionalidad Argentina profesión Empleado  
domiciliados en Felipe Varela n° 14 Iguazú  
Alicia Beatriz BORDIN

Edad 21 años, profesión Comerciante estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacida en Oberá Mmes 24.08.1980  
domiciliada en Brasas n° 39 Iguazú Doc. Ident. 27.598.136  
Hija de Mario Enrique BORDIN  
nacionalidad Argentina profesión Comerciante  
y de Celia SCHUDECKEN  
nacionalidad Argentina profesión Comerciante  
domiciliados en Balbino Brasas n° 39 Iguazú

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Alfredo Beomundo BORDIN Doc. Ident. 11.810.058 Edad 48 años  
Estado Casado profesión Comerciante Domicilio Av. Victoria Aguirre n° 245 Iguazú  
Orlando DORNELLES Doc. Ident. 10.267.055 Edad 50 años  
Estado Casado profesión Empresario Domicilio Av. Rep. Argentina 70 Iguazú  
Leida el Acto, firmaron los contrayentes y testigos mencionados.

[Handwritten signatures and stamps of the Provincial Registry of Persons]

Viene del Folio N° 11 Acta N° 11

Protocolizado - Libro N° 03 - FOLIO 70 - Año: 2026

Corresponde al Expte. N° 704-J-26 Oficio N° 310/26 de Fecha 16/03/2026  
Venido del Juzgado de Familia y V. Familiar N° 2 Secretaría de Familia  
Con Asiento en Pto. Iyozú, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 7887/1/2024 - BORDIN ALICIA  
Beatriz y DORNELLES MILTO Orlando S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos. Sees:

BORDIN ALICIA Beatriz DNE N° 27.998.136 y  
DORNELLES MILTO Orlando DNE N° 24.601.621

Fecha de Fallo: 31 de Octubre de 2024  
Fdo: FIORANELLI María Eugenia Juez Fdo: RUFFINI Daniela Soledad Secretario  
Posadas, Misiones, 25 de Marzo de 2026



Handwritten signature and stamp of the Provincial Register of Posadas, with the text 'ELOCIO N° 3334' and 'Registro Provincial de las Posadas'.

POSADAS, 8 de abril de 2026

**REFERENCIA: EXPTE N° 78871/2024 BORDIN ALICIA B. Y DORNELLES MILTO O. S/ DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 08.04.2026 07:29:14